Proyecto de Ley N° 3459/2022-CR

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
04 NOV. 2022
RECIBIDO
Firma _____ Hora 3:02pm

Firmado digitalmente por: ALVA ROJAS Carlos Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2022 23:26:52-0500

LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACION DE LA ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LA REGION LA LIBERTAD.

El señor Congresista de la República **CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS,** integrante del Grupo Parlamentario **INTEGRIDAD Y DESARROLLO** y los Congresistas que suscriben, en ejercicio del Derecho de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107º y 206° de la Constitución Política del Perú y los artículos 22º, literal c) y 75º del Reglamento del Congreso de la República; presentan a consideración del Congreso de la República el siguiente proyecto de Ley.

Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 09:51:38-0500

PROYECTO DE LEY

Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 09:51:51-0500

LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACION DE LA ZONA FRANCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LA REGION LA LIBERTAD.

Artículo 1°. – De la finalidad de la Ley

Declárese de interés nacional y necesidad pública la creación de la Zona Franca Industrial y Comercial para la Región La Libertad – ZOFRALALIBERTAD, para la realización de actividades de producción, comercialización, industriales, agroindustriales con la finalidad de contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del norte peruano, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico.

Lima, 26 octubre de 2022

Firmado digitalmente por: CARRASCO BLOCK Maria Mario FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 13:24:48-0500

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2022 10:59:36-0500

Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kiko FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2022 12:25:41-0500

Av. Abancay cuadra 5 s/n, Edificio Belaúnde, Oficina 207
congreso.gob.pe

I. EXPOSICION DE MOTIVOS

Pocos instrumentos de política de desarrollo industrial han concitado la atención y el interés que las Zonas Francas Industriales (ZFis) han despertado en las naciones en desarrollo. Basta con decir que en la actualidad operan unas 106 ZFis en 50 países tercermundistas, algunos de los cuales han alcanzado por esta vía un éxito relativo en generar empleo industrial, incrementar el ingreso de divisas, atraer capitales extranjeros, aumentar la actividad económica en regiones pobres y de regular las industrias orientadas a la exportación. Las ZFis son, en general, áreas consideradas fuera del territorio aduanero de un país en las que se ofrecen facilidades e incentivos a inversionistas para el establecimiento de industrias orientadas primordialmente a la exportación.[1]

Definición de Zona Franca

De acuerdo a la legislación peruana vigente, Ley 27688 [2] y sus modificaciones, en su artículo 2° las Zonas Francas se definen como:

> ***" ... se entenderá por Zona Franca a la parte del territorio nacional perfectamente delimitada en la que las mercancías que en ella se internen se consideran como sí no estuviesen en el territorio aduanero para efectos de los derechos e impuestos de importación, bajo la presunción de extraterritorialidad aduanera, gozando de un régimen especial en materia tributaría de acuerdo a lo que se establece en la presente Ley".***

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Segundo Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2022 13:28:26-0500

[1] https://www.google.com/search?q=Zonas+Francas+Industriales+en+el+Proyecto+de+Ley+General+de+Comercio+Exterior%2C+Jos%C3%A9+Daniel+Amado+V.+Abogado+y+Mag%C3%ADster+en+Dereco.&oq=Zonas+Francas+Industriales+en+el+Proyecto+de+Ley+General+de+Comercio+Exterior%2C+Jos%C3%A9+Daniel+Amado+V.+Abogado+y+Mag%C3%ADster+en+Dereco.&aqs=chrome..69i57.2321j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

[2] https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27688.pdf

Perú y las zonas francas

En nuestro país existen tres tipos de zonas económicas especiales. ***La zona franca permanente***, en la que un usuario se instala para operar empresas industriales, comerciales y de servicios en general. ***La zona permanente especial***, aquí, por disposición del Estado, se desarrollan actividades industriales o de servicios. Y ***la zona franca transitoria***, que se orienta al desarrollo de actividades de carácter temporal como ferias o congresos, entre otras.

De acuerdo a la legislación peruana, los usuarios de las zonas francas no pagan Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros, así como de todo tributo por crearse, excepto las aportaciones a EsSalud y las tasas respectivas.

Una de las zonas francas más grandes del Perú es ZofraTacna, la que comparte frontera con Bolivia y Chile, y sus costos logísticos de almacenamiento de los depósitos francos son inferiores a los depósitos temporales de Aduana.

Perú como miembro de la Asociación de Zonas Francas de las Américas

A finales de junio, el ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de su titular, Edgar Vásquez, informó que nuestro país fue aceptado como miembro de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA), así como de la Organización Mundial de Zonas Francas (WFZO por sus siglas en inglés).

> ***"La participación del Perú en estos organismos internacionales será muy importante para compartir las mejores prácticas y experiencias en regulación, desarrollo, expansión y promoción de la inversión en las zonas económicas especiales",***sostuvo Vásquez.

La Asociación de Zonas Francas de las Américas representa a 23 países, 600 zonas francas y más de diez mil empresas instaladas; mientras que la Organización Mundial de Zonas Francas agrupa a 552 zonas francas de 115 países.

Beneficios para nuestro país

Que Perú forme parte de ambas asociaciones, le permitirá interactuar con las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y autoridades relacionadas de todo el mundo. Además de compartir experiencias para la promoción y desarrollo de estos espacios, y atraer nuevas inversiones.

Vásquez señaló que el gobierno busca que las zonas francas sean espacios atractivos para la inversión nacional y extranjera, de tal manera que se conviertan en fuentes de empleo e innovación, y que además contribuyan con dinamizar el comercio internacional.

Asimismo, el ministro indicó que Mincetur, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desarrollan una nueva legislación que busca abrir espacios a la modernidad; posibilitando con ello actividades de alto valor agregado, tanto en la manufactura como en los servicios. Esto permitirá apuntalar al Perú con una estrategia que nos permita competir con otros países que también tienen ZEE en la atracción de inversiones.

ZONAS FRANCAS EN SUDAMERICA

- **Argentina**

Actualmente existen 9 zonas francas en Argentina:Córdoba [3]– Córdoba. Mendoza – Luján de Cuyo. La Pampa – General Pico. Chubut – Comodoro Rivadavia.

[3] https://www.media.asociacionzonasfrancas.org/pais/normatividad/Argentina_para_PW.pdf

- **Brasil**

En Brasil la única Zona Franca existente es la Zona Franca de Manaus[4] esta se encuentra funcionando desde 1967 y se ha convertido en un polo de desarrollo industrial, comercial y agropecuario para la región amazónica de Brasil. En cuarenta y ocho años de existencia, SUFRAMA ha hecho posible la creación de los tres polos que componen la ZFM - comercial, industrial y agrícola - promover el desarrollo interno de los cinco estados de la zona de cobertura del modelo - Acre, Amazonas, Amapá, Rondônia y Roraima, la identificación de oportunidades de negocio para atraer la inversión, tanto para el Polo Industrial de Manaos y de los demás sectores económicos en su zona de operaciones.

- **Uruguay**

Actualmente existen 13 Zonas Francas en Uruguay[5]: Nueva Palmira, Fray Bentos, Libertad, Punta Pereira, Colonia, Colonia Suiza, Floridasur, Rivera, Río Negro, Zonamerica, WTC Free Zone, Parque de las Ciencias y Aguada Park.1 Oct 2012

- **Chile**

Actualmente Chile tiene dos zonas francas en Iquique y Punta Arenas.

- **Ecuador**

Las Zonas Francas en Ecuador[6] son las siguientes: zona Franca Tagsa en Guayaquil, Turisfranca, Empsa y Metrozona ubicadas en distintos lugares de Quito.

- **Paraguay**

El régimen de Zonas Francas existe en Paraguay [7]desde 1995 y actualmente existen dos Zonas Francas operando en el país. Para el 2014 estas dos zonas francas albergaron 143 empresas que generaron 10.000 puestos de trabajo.

---

4 http://www.investexportbrasil.gov.br/superintendencia-de-la-zona-franca-de-manaus?l=es
5 https://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_G460/zf-octubre-2012.pdf
6 https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/zonas-francas-en-ecuador
7https://www.media.asociacionzonasfrancas.org/media/estadisticas-pais/Paraguay/2017/Estadisticas_Zonas_Francas_Paraguay.pdf

- **Colombia**

A la fecha, se encuentran en funcionamiento once Zonas Francas [8]repartidas en los siguientes municipios: Barranquilla (1), Bogotá (1), Cali (1), Cartagena (2), Cúcuta (1), La Tebaida (1), Palmira (1), Santa Marta (1), Sopó (1) y Rionegro (1).

- **Bolivia**

En Bolivia, la Aduana Nacional [9]considera requisitos particulares y procedimientos para el funcionamiento de Zonas Francas y para la internación de mercancías en estos recintos constituidos en Zonas Francas En 1983 se crea la primera Zona Franca con administración pública, declarándose a toda la ciudad de Cobija como Zona Franca, sin muralla infranqueable. A partir de 1991 se implementa 12 zonas francas privadas: Zona Franca Oruro S.A. – 1991 - Comercial e Industrial.

- Central Aguirre Portuaria S.A. – 1991 – Comercial,
- Zona Franca Yacuiba S.A. – 1991 – Comercial,
- General Industrial and Trading S.A. – 1991 – Comercial e Industrial La Paz, Zona Franca Cochabamba S.A. -1992 – Comercial e Industrial,
- General Industrial and Trading S.A. – 1993 – Comercial e Industrial Santa Cruz,
- Zona Franca Guayaramerín S.A. – 1995 – Comercial e Industria,
- Zona Franca Desaguadero S.A. – 1995 – Comercial,
- Zona Franca Puerto Suárez S.A. – 1995 – Comercial e Industrial,
- Zona Franca Villazón S.A. – 1995 – Comercial;
- Zona Franca Winner S.A. – 1997 – Comercial de Industrial, y
- Zona Franca San Matías S.A. – 1998 – Comercial

Existen alrededor de 630 zonas francas [10]en América Latina que generan alrededor de 984.812 empleos directos, y hasta tres veces más de manera indirecta.

8 http://historico.presidencia.gov.co/especial/zona_franca/index.html
9 https://www.ait.gob.bo/DOCUMENTOS/REVISTA/Articulos/Zonas%20francas.pdf
10 https://www.cip.org.ec/2022/05/08/zonas-francas-una-herramienta-que-impulsa-el-empleo-y-la-inversion/

Aproximadamente 10.738 empresas están ubicadas en zonas francas en Iberoamérica. Además, en el 2019 se exportaron $ 38.000 millones desde ellas.

ROL DE LAS ZONAS FRANCAS

- Contribuir al cambio de la matriz productiva nacional.
- Promover inversiones nacionales y extranjeras.
- Desarrollar plataformas de exportación y servicios logísticos vinculados a corredores bioceánicos.
- Desarrollar procesos industriales de elaboración, ensamblaje y transformación.
- Constituirse en centros de acopio, recepción y redistribución de mercancías
- Incentivar actividades productivas intensivas en empleo.
- Promover desarrollo productivo de la pequeña, mediana industria, así como de asociaciones productivas urbanas y rurales y fronterizas, para lograr ofertas exportables de las PYMES.
- Promover el desarrollo de sectores potenciales de industrialización dentro y hacia afuera de zonas francas.

1.1. CARACTERISTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LA REGION LA LIBERTAD

La región de La Libertad, situado en la costa nor-occidental del país, cubre una superficie de 25 500 Km^2. Limita por el norte con los departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas; por el este, con San Martín; por el sur, con Huánuco y Ancash; y por el oeste, con el Océano Pacífico. Políticamente está dividido en 12 provincias y 83 distritos y su capital es la ciudad de Trujillo.

El territorio comprende las tres regiones naturales el 80 por ciento de su área superficial es esencialmente andina. La Libertad presenta una altitud que oscila entre los 3 m.s.n.m. (Distrito de Salaverry - Provincia Trujillo) y los 4 008 m.s.n.m. (Distrito de Quiruvilca - Provincia de Santiago de Chuco).

En la costa, el clima es semitropical con una temperatura promedio de 18°C y precipitaciones inferiores a 50 o 20 mm anuales. En la zona andina existe un clima variado, cuyas temperaturas, lluvias y vegetación cambian a medida que se asciende en altura; así, la temperatura fluctúa entre 14°C y 2°C en invierno, mientras que en verano varía entre 24°C y 13° C.

El sistema hidrográfico está conformado principalmente por seis ríos, los que se forman en la vertiente occidental de los Andes y riegan los valles costeros como Jequetepeque, Chicama, Moche, Virú y Chao, cuyos caudales son variables debido a que se alimentan de precipitaciones pluviales que estacionalmente se registran en verano. En la vertiente amazónica se ubica el río Marañón, que dispone de agua todo el año.

a) Población

Según el XII Censo Nacional de Población, realizado en el año 2017 [11]por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de La Libertad posee una población de 1 778 080 habitantes, situándolo como el tercero más poblado del país, después de Lima y Piura. Las cifras reflejan una alta concentración en la ciudad capital (Trujillo), al albergar al 54,6 por ciento de la población departamental.

Entre los años 2007 y 2017, según cifras del INEI, la población censada del departamento creció a un ritmo anual promedio de 1,0 por ciento, superior al promedio nacional (0,7 por ciento). Para el 2020 el INEI[12], proyecta una población de 2'016,771 mil, pobladores, colocándose en la actualidad como la segunda Región más poblada después de Lima.

[11] https://censo2017.inei.gob.pe/
[12] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

Por otro lado, según el INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) del departamento ascendió a 925,2 mil personas, de las cuales, el 91,3 por ciento está ocupada, mientras que el 8,7 por ciento, desocupada. De la PEA ocupada (844,7 mil personas), el 28,1 por ciento labora en el sector agropecuario y pesca; el 27,4 por ciento, en el sector servicios; el 18,7 por ciento, en el sector comercio; el 11,3 por ciento, en manufactura; el 6,9 por ciento en transporte y comunicaciones, el 6,1 por ciento en construcción y el 1,5 en minería.

b) Estructura económica de la región La Libertad

El aporte de La Libertad al Valor Agregado Bruto nacional en 2020, según cifras del INEI, es de 4,4 por ciento, ubicándose como el tercer departamento de mayor importancia, luego de Lima (43,4 por ciento) y Arequipa (5,5 por ciento). La importancia relativa del departamento a nivel nacional es mayor en algunos sectores tales como agropecuario, con una contribución del 11,7 por ciento; manufactura con 5,0 por ciento, comercio (4,3 por ciento), minería y petróleo (3,7 por ciento), entre otros. El presupuesto asignado al gobierno regional de La Libertad el año 2019 [13], ha sido de 2,105 millones de soles. La región de La Libertad recibe una asignación presupuestal de 39,5 millones por concepto de canon y regalías.

[13]https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6219/Caracterizaci%C3%B3n%20Regional%20La%20Libertad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

El aporte de La Libertad al Valor Agregado Bruto nacional, según cifras del INEI (2011), es de 4,7%, ubicándose como la tercera región de mayor importancia, luego de Lima (48,1%), Arequipa (6,6%) y Cusco (4,6%). La importancia relativa de la región a nivel nacional es mayor en el caso de algunos sectorestales, como agropecuario, con una contribución del 11,1%; pesca y acuicultura con 8,9%, telecomunicaciones (4,9%) y manufactura con 4,9 %, entre otros[14].

c) Sector Agroindustrial

En términos del VAB regional[15], el sector que más aportó al mismo el año 2017 fue sin considera con el sector "Otros", fue el de Manufactura con 15,6%, seguido del Agropecuario con 14,1%, Comercio con 11,1%, y Extracción de Petróleo, Gas y Minerales.

Este sector es el segundo de mayor contribución al VAB departamental (18,2 por ciento) y aporta con el 11,7 por ciento al sector a nivel nacional, ocupó el segundo lugar, después de Lima (15,6 por ciento). El sector registró una expansión promedio anual de 4,6 por ciento, en el periodo 2011-2020.

La estructura del sector se ha diversificado en los últimos años a favor de los productos agroindustriales. En la costa, destacan, principalmente, los cultivos de caña de azúcar, arroz cáscara y maíz amarillo duro orientados, principalmente, al mercado interno; así como cultivos de arándano, palta, espárrago, alcachofa y pimiento, orientados, básicamente, al mercado externo.

[14] Banco Central de Reserva del Perú (2018). Caracterización de la región La Libertad
[15] El valor agregado bruto, conocido por sus siglas VAB, es una magnitud macroeconómica que mide el valor total creado por un sector, país o región.

En contraste, en la sierra gran parte de la producción se destina al autoconsumo (trigo, cebada, maíz amiláceo, entre otros), a excepción de la papa y lenteja, cuya producción se destina al mercado nacional. Sin embargo, en la actualidad hay una cada vez creciente producción de granos andinos como quinua y kiwicha para la exportación, pero todavía no tienen una participación significativa en el portafolio de productos del ande liberteño.

La propensión agrícola del departamento se sustenta en las características climáticas de régimen térmico regular y estable, la disponibilidad de suelos aptos para la agricultura y la existencia de riego regulado, en cuatro de los cinco valles costeros. El desarrollo de la agricultura está condicionada a la disponibilidad de agua, que por su estacionalidad (enero-abril) reduce las posibilidades de expansión del sector y la hace vulnerable a la presencia de sequías e inundaciones (por ejemplo, Fenómeno "El Niño" y evento "La Niña"). Esta vulnerabilidad ha sido enfrentada con la ejecución de los proyectos especiales de irrigación de Jequetepeque-Zaña (PEJEZA) y Chavimochic (PECH).

Entre los cultivos transitorios con mayor superficie cosechada durante la campaña agrícola 2019-2020 se encuentran: arroz cáscara (31,4 mil has.), trigo (29,6 mil has), cebada grano (26,2 mil has.), papa (23,3 mil has.), maíz amiláceo (15,3 mil has.) y maíz amarillo duro (9,8 mil has.). Según los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, en la actividad agropecuaria existen 126 100 unidades agropecuarias, 31,9 por ciento más, respecto al censo del año 1994. Cada unidad agropecuaria tiene en promedio 2,1 parcelas, lo que refleja una persistente atomización en el sector (2,0 parcelas en promedio en 1994).

d) Mypes

La estructura empresarial de La Libertad está en su mayoría conformada por la micro y pequeña empresa (MYPE). Según el Ministerio de la Producción (2020), existen en el departamento 93,1 mil unidades productivas formales, de las cuales el 99,7 por ciento son micro y pequeñas empresas. El departamento es el tercero a nivel nacional en cuanto a número de empresas formales (93,1 mil empresas), después de Lima (827,1 mil empresas) y Arequipa (104,7 mil empresas).

e) Sector Minero

La extracción de minerales es la quinta actividad más importante en términos de contribución al VAB departamental (6,7 por ciento). En el periodo 2011-2020, el sector decreció a un ritmo promedio anual de 5,2 por ciento. El principal mineral producido en el departamento es oro, ya que representa el 99,9 por ciento de la producción minera total. Asimismo, en el año 2020 La Libertad produjo 833,2 miles de onzas troy (29,7 por ciento de lo registrado a nivel país) y se ubicó en primer lugar.

Por ejemplo, la Compañía Minera Poderosa[16] ubicada en el distrito y provincia de Pataz, fue la principal productora de oro del departamento, al aportar con el 31,8 por ciento del total reportado. Según cifras del Ministerio de Energía y Minas, las reservas probadas y probables de oro en el país sumaron 64,9 miles de onzas finas en el año 2019, lo que convierte a La Libertad el segundo departamento con más reservas de este mineral (9,7 millones de onzas finas), después de Cajamarca (30,7 millones de onzas).

[16] https://www.poderosa.com.pe/

En 2020, La Libertad se encuentra en octavo puesto en inversión minera por región, con una participación de 4,2 por ciento del total país (US$ 4 327,2 millones) y tuvo una caída de 21,0 por ciento (US$ 180,6 millones) en su crecimiento respecto al año anterior (US$ 228 millones). Por otro lado, concentró la mayor producción aurífera a nivel país (25,9 millones de gramos finos) obtenida principalmente por Compañía Minera Poderosa S.A. (8,2 millones de gramos finos) y Minera Aurífera Retamas S.A. (4,9 millones de gramos finos).

En cuanto a proyectos de exploración, según el Ministerio de Energía y Minas, la región se encuentra en segundo lugar reflejando el 15,1 por ciento del presupuesto en exploración con tres proyectos (US$ 76 millones). El proyecto más significativo es el proyecto aurífero Las Defensas de Compañía Minera Poderosa S.A. debido a que ocupa el mayor monto de inversión en La Libertad. Según el reporte anual 2020 de Barrick, esta anunció en febrero de 2020 acordó vender su participación del 100 por ciento en la mina de oro Lagunas Norte en Perú a Boroo Pte Ltd por una contraprestación total de hasta $ 81 millones, con $ 20 millones de contraprestación en efectivo por adelantado al cierre.

f) Manufactura

La manufactura es la segunda actividad en importancia con una contribución de 15,7 por ciento en 2020. El departamento ocupa el tercer lugar en cuanto a contribución al VAB manufacturero nacional (5,5 por ciento), después de Lima (59,4 por ciento) y Moquegua (6,4 por ciento). El sector registró un crecimiento promedio anual de 1,6 por ciento en el periodo 2011-2020. El mayor número de empresas manufactureras se ubican en la costa, por razones de infraestructura y mercado. Si bien el sector muestra cierta diversificación, desde bienes de consumo hasta bienes de capital, destaca la agroindustria, particularmente, la elaboración de azúcar, el envasado de

hortalizas (espárragos, alcachofas, pimiento piquillo, etc.) y frutas (mango y papaya en conservas), molienda de granos (arroz, trigo y maíz amarillo duro). Asimismo, destaca la producción de cemento, harina y aceite de pescado, entre otros.

En el caso de la industria pesquera, en el Puerto Chicama (distrito de Rázuri, provincia de Ascope) están instaladas seis plantas que procesan harina y aceite de pescado, las cuales produjeron 221,3 mil toneladas de harina de pescado y 63,5 mil toneladas de aceite crudo de pescado, durante el año 2020. La importancia de la industria departamental se refleja por ser el primer productor a nivel nacional de conservas de espárrago (91,2 por ciento), pimiento piquillo en conservas (51,3 por ciento), alcachofas en conservas (58,7 por ciento) y azúcar (48,2 por ciento); segundo en harina de pescado (24,2 por ciento) y aceite de pescado (29,8 por ciento).

g) Construcción

La construcción ha registrado en el periodo 2011-2020[17], un crecimiento promedio anual de 2,9 por ciento, lo que ha permitido incrementar su participación en el VAB departamental de 5,8 por ciento en 2011 a 6,3 por ciento en 2020. La ejecución de proyectos inmobiliarios en la ciudad de Trujillo fue coadyuvada por el crecimiento económico, mayor financiamiento y generación de empleo que experimentó el departamento, en los últimos años.

[17]http://www.camaratru.org.pe/web2/index.php/jstuff/noticias-destacadas/item/5441-sector-construccion-en-la-libertad-cayo-en-un-17-8-a-setiembre-de-este-ano

h) Vivienda

El crédito hipotecario incrementó su participación en el VAB departamental, de 4,7 por ciento a 7,2 por ciento entre los años 2011 y 2020. Cabe destacar el impulso inicial que dio el sector público mediante programas de financiamiento como crédito Mivivienda y Techo Propio. En el primer caso, en La Libertad se registró un financiamiento acumulado de S/ 774,182 miles de soles durante el periodo junio de 1999- diciembre de 2020 (9 554 créditos desembolsados); mientras que, en el segundo caso, se desembolsó un monto acumulado en bonos familiares habitacionales de S/ 1 416,01 millones (equivalente a 67302 número de desembolsos) durante entre agosto de 2003 y diciembre de 2020.

j)Turismo

El sector turismo se ha mostrado dinámico en los últimos años, en un contexto de puesta en valor de sus principales complejos arqueológicos, como: la Huaca del Sol y La Luna, El Brujo (Museo de Sitio de la Señora de Cao) y la ciudadela de Chan Chan, que forman parte de la "Ruta Moche", aunado a un incremento de su infraestructura turística con el ingreso de nuevos operadores hoteleros, particularmente aquellos orientados a turistas extranjeros.

Por otro lado, en el ande de La Libertad, destaca el Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco y el conjunto arqueológico de Wiracochapampa, ambos situados en la provincia de Sánchez Carrión, y se encuentran en proceso de consolidación y con la oportunidad de articularse a los complejos arqueológicos de la costa.

Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR[18]), los arribos a los establecimientos de hospedaje totalizaron 901 mil durante el año 2020, de los cuales, el 2,5 por ciento fueron extranjeros. Asimismo, los visitantes a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos ascendieron a 96,7 mil (78,8 mil nacionales y 17,9 mil extranjeros).

Respecto a la infraestructura hotelera, según cifras del MINCETUR, el departamento registró 695 establecimientos de hospedaje en el año 2020, con un total de 18,6 mil camas disponibles.

i) Transportes y Comunicaciones Red Vial

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2019), [19]el departamento de La Libertad cuenta con una red vial de 8 805,6 km., de los cuales 1 261,8 km. pertenecen a la Red Nacional, 1 941,2 Km. a la Red Departamental y 5 602,7 Km. a la Red Vecinal.

De la red vial nacional, el 73,1 por ciento se encuentra pavimentada, mientras que, de la red vial departamental, solo el 5,5 por ciento. En tanto, de la red vial vecinal, el 2,8 por ciento cuenta con pavimento. La conexión longitudinal de la región se realiza a través de las carreteras norte-sur como la Panamericana Norte que atraviesa la Costa, y con algunas carreteras oeste-este que la unen con zonas andinas de la región.

[18] https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/662708-mincetur-busca-fomentar-inversiones-para-fortalecer-el-desarrollo-del-turismo-en-la-libertad
[19] https://www.gob.pe/mtc

La carretera Panamericana, principal vía longitudinal costera del país, permite interconectar las principales ciudades del departamento de La Libertad con las capitales de las regiones del norte del país; y constituye uno de los ejes de mayor dinamismo económico y poblacional a nivel nacional También permite la articulación del Perú con los países vecinos del norte: Ecuador, Colombia y Venezuela. El departamento, a través del eje transversal Lambayeque - Olmos - Bagua - Tarapoto - Yurimaguas y ramal Bagua - Saramiriza, mantiene una estrecha articulación con los departamentos de Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto, que forman parte del Eje Amazonas Norte de IIRSA.

j) Transporte Marítimo

El principal puerto de la región es el Puerto de Salaverry, ubicado a 14 kilómetros de la ciudad de Trujillo, el cual fue construido en 1956 e inició sus operaciones 4 años después. Desde 1970 fue administrado por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) y para su modernización, el Estado peruano el 01 de octubre de 2018 suscribió un contrato de concesión con la empresa Salaverry Terminal Internacional S.A. para la ejecución del proyecto **"Modernización y Desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry"**. Cabe destacar que este puerto fue diseñado con el objetivo de embarcar y desembarcar minerales y productos como azúcar, fertilizantes y cereales. Actualmente, se embarcan principalmente concentrados de cobre, carbón, antracita, harina de pescado, azúcar y alcohol etílico.

Es importante mencionar que por este puerto solo se pueden exportar productos a granel (azúcar y minerales) y se puede importar todo lo que es granos. El puerto cuenta con dos muelles que son de atraque directo tipo espigón: El muelle N° 1, de una longitud de 225 metros y un ancho de 25 metros; y el muelle N°2, de una longitud de 230 metros y un ancho de 30

metros. Debido a la profundidad del puerto, éste puede recibir buques de hasta 180 metros de eslora. El tipo de construcción es plataforma y pilotes de concreto armado.

k) Telecomunicaciones

El número de líneas en servicio de telefonía fija en el departamento de La Libertad asciende a 139,4 mil a setiembre del año 2019, según cifras del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). En tanto, alcanzó una densidad de 8,7 líneas por cada 100 habitantes en el año 2019, nivel ligeramente inferior al promedio nacional (9,6 líneas por cada 100 habitantes). En cuanto a telefonía móvil, el número de líneas en servicio pasó de 1,3 millones en 2009 a 1,7 millones en setiembre de 2019. A setiembre del año 2019, el número de líneas en el departamento representa el 4,2 por ciento del total nacional y de esta manera, ubica al departamento en el segundo lugar, después de Lima y Callao (29,1 por ciento).

l) Servicios Financieros

El sector financiero ha acompañado el crecimiento económico departamental en los últimos años ha incrementado el grado de profundización financiera del crédito, medido por la ratio Colocaciones/VAB, que pasó de 21,8 por ciento en 2011 a 31,9 por ciento en 2020. Lo anterior estuvo acompañado del aumento del número de oficinas, que pasó de 155 en 2011 a 207 en 2020. Cabe señalar que, en cuanto a colocaciones, La Libertad (3,0 por ciento) es la tercera plaza financiera con más participación, después de Lima (71,9 por ciento) y Arequipa (3,5 por ciento). Igualmente, con relación a la captación de depósitos del público, se sitúa en el tercer lugar (2,5 por ciento) después de Lima (77,4 por ciento) y Arequipa (3,6 por ciento).

m) Inversión

Inversión privada Durante el período 2011-2020, el departamento de La Libertad[20] ha captado inversiones importantes en sectores como manufactura, minería y comercio, lo que influyó en la generación de empleo local. La inversión ejecutada en el sector manufactura, en base a una muestra de tres representativas empresas del sector azucarero, Casa Grande, Cartavio y Laredo, que publican información financiera en el portal web de la Superintendencia de Mercado de Valores, suma US$ 450 millones en la adquisición y mejora de maquinarias para la fábrica, infraestructura y tecnología de riego, maquinaría agrícola, ampliación de la frontera agrícola y administración, lo que incrementó la productividad en los últimos años.

Cabe indicar que la muestra de empresas tiene bajo planilla alrededor de 18 mil trabajadores. En el sector minero, según cifras del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) las empresas del sector realizaron inversiones por un monto de US$ 2 507 millones entre los años 2011 y 2020. Entre ellas destacan las inversiones realizadas por la Compañía Minera Poderosa, Consorcio Minero Horizonte y Minera Aurífera Retamas quienes invirtieron en conjunto US$ 298 millones entre los años 2019 y 2020, principalmente en exploración y desarrollo y preparación.

n) Actividad Comercial

En la actividad comercial destaca las inversiones realizadas en la construcción de centros comerciales y tiendas por departamentos en la ciudad de Trujillo. En el primero destacan Mall Aventura Plaza Trujillo, Real Plaza Trujillo, Los Jardines Open Plaza y el Centro Comercial Plaza Toros cuyas inversiones sumaron US$ 119 millones y para su operatividad demandan alrededor de 3,9 mil trabajadores directos.

[20] https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad-caracterizacion.pdf

En cuanto a las tiendas por departamentos, la inversión en la ejecución de proyectos como Oeschle, Plaza Vea Chacarero, Cassinelli, Hipermercados Metro, Maestro, Hiperbodega Precio Uno totalizó US$ 49 millones y generó más de mil empleos. De otro lado, la expansión del retail moderno continuó de manera dinámica durante el año 2012, al invertirse alrededor de US$ 40 millones en la construcción de las tiendas Promart, Penta Mall Mansiche, Makro y la ampliación del Mall Aventura Plaza Trujillo.

o) Concesión de Proyecto Especial Chavimochic

El Proyecto Especial Chavimochic (PECH) de propósitos múltiples (agrícola, energético y poblacional), fue creado por la Ley N° 16667 (21 de julio de 1967) que declara de necesidad y utilidad pública la ejecución de las obras de captación de las aguas del río Santa mediante una bocatoma y su derivación a través de canales abiertos, túneles, conductos cubiertos y estructuras especiales, en una longitud de 270 kilómetros hasta las Pampas de Urricape al norte de Paiján, la cual beneficia a los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama. Su nombre proviene de las primeras letras de los valles de influencia: Chao, Virú, Moche y Chicama. El proyecto consta de tres etapas, dos de las cuales ya han sido desarrolladas y culminadas, habiéndose invertido US$ 966 millones. Para la tercera etapa de Chavimochic se espera una inversión total es de US$ 715 millones, y se espera incorporar a la agricultura 63 mil hectáreas de tierras nuevas y mejorar el riego de otras 48 mil hectáreas en la región La Libertad, además de crear 150 mil nuevos puestos de trabajo. Esta tercera etapa se subdivide en dos fases: la primera, comprende principalmente la construcción de la Presa Palo Redondo con una capacidad de almacenamiento de 400 millones de m3 (volumen útil de 360 mmc).

La construcción se inició en noviembre de 2014, pero en la actualidad se encuentra paralizada por problemas contractuales. La segunda fase, comprende la construcción del canal de conducción (canal madre) en el tramo Moche-Chicama-Pampas de Urricape con una longitud de 128 Km. Construcción de la tercera línea de cruce del río Virú Proyectos mineros en cartera de proyectos de construcción de mina En la cartera de proyectos de construcción que publicó el Ministerio de Energía y Minas (Minem 2020), se detalla a la Ampliación Santa María como único proyecto en cartera, el cual está a cargo de la Compañía Minera Poderosa S.A. Para dicho proyecto se estima una inversión de US$ 121 millones. Es un proyecto aurífero situado en el distrito de Pataz, que inició su construcción en el año 2019 y operara desde el año 2022.

Si se presentan avances en el destrabe, **Chavimochic III** también podría atraer inversionistas que adquieran y mejoren las tierras de cultivo.

> *"A pesar de que está paralizado por mucho tiempo, **Chavimochic**, en términos de gestión, podría llamar la atención de las inversiones privadas. "Si se ejecutan las obras del **canal madre** las inversiones podrían ser de US$2.000 millones en beneficios para la generación de frontera agrícola", afirmó Juan Carlos Salinas[21]",*
> *expreso un abogado del estudio Muñiz.*

[21] https://www.compite.pe/noticia/chavimochic-iii-se-complica-el-destrabe-del-proyecto/

Destrabe de CHAVIMOCHIC

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones[22], quien visitó el martes 25 de octubre la ciudad de Trujillo, anunció, como parte de su promesa de campaña, que en los próximos días se destrabará la III etapa del Proyecto Especial Chavimochic, la misma que según dijo contribuirá con la dotación de agua para riego y consumo directo en la región La Libertad. El jefe de Estado aseguró que el gobierno destinará el presupuesto necesario para concretar dicha obra.

Cabe destacar que el proyecto Chavimochic III permitirá implementar 30 000 nuevas hectáreas de cultivo en la costa de La Libertad. Asimismo, generará 150 000 empleos potenciales. Las obras están valorizadas en 715 millones de dólares, de los cuales 356.6 millones corresponden a las inversiones en la presa Palo Redondo.

Como se recuerda, a iniciativa del poder legislativo mediante el proyecto de ley del congresista Carlos Enrique Alva Rojas, el Poder Ejecutivo promulgó recientemente la Ley Nº 31551[23] que declara de interés nacional la reactivación y destrabe del Proyecto Especial Chavimochic. La ley en su artículo N° 2 declara de necesidad pública e interés nacional el destrabe y la reactivación del Proyecto Especial Chavimochic, priorizando la culminación de la presa Palo Redondo, ubicado en los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, en La Libertad.

[22]https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/643403-presidente-castillo-anuncia-que-en-los-proximos-dias-se-destrabara-la-iii-etapa-del-proyecto-chavimochic
[23] LEY Nª 31551. Ley que declara de interés nacional la reactivación y el destrabe del proyecto especial Chavimochic, en el departamento de la libertad.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY

Los objetivos de las zonas francas son estimular, desarrollar y crear riqueza al país; fomentar y ser una herramienta para la generación de empleo; crear espacios de desarrollo que promuevan la competitividad en todo el territorio nacional, así como generar ecosistemas de innovación recombinante para el crecimiento del país; atraer e incentivar la inversión nacional o extranjera; promover cadenas globales de valor, y facilitar operaciones de comercio exterior de bienes y servicio.

De acuerdo a la experiencia acumulada en los países donde se han aplicado la política de las **ZONAS FRANCAS,** se podría afirmar que: Empleo, atraen inversiones, desarrollan infraestructura comercial, industrial y de servicios, facilitan la diversificación económica del país, desincentivan el contrabando e ingresos para el Tesoro General de Estado.

La Región La Libertad representa al Valor Agregado Bruto nacional en 2020, según cifras del INEI, 4,4 por ciento, ubicándose como el tercer departamento de mayor importancia, luego de Lima, por todas las características económicas en sectores: mineros, agroindustrial, turismo; uno de los departamentos como más alto índica de inversión, tanto pública como privada, sus características geográficas, sus actividades manufactureras y comerciales, así como sus vías de acceso, tanto marítimas como terrestres, contando con uno de los puertos más importantes como el Puerto de Salaverry, representa la mejor elección para la creación de una **Zona Franca y de Comercio,** que dará un impulso a la reactivación económica en toda la zona Norte del Perú.

I. MARCO NORMATIVO

1.1. Constitución política del Perú.

1.2. Ley 27688 "Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna"

1.3. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

II. EFECTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La aprobación de la presente iniciativa normativa no modificaría no derogaría ninguna norma vigente de nuestro sistema jurídico nacional peruano. Por lo contrario, genera beneficios económicos- sociales para el país y en especial a la región La Libertad puesto que la creación de una Zona Franca dinamizará la economía generando recurso hídrico que permitirá el desarrollo agrícola y por ende promoción de empleo y trabajo

III. ANALISIS COSTO-BENEFICIO

El presente proyecto de ley, no irrogará gastos adicionales al estado al tener como finalidad única declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación de la Zona Franca Industrial y Comercial en la Región de La Libertad para la realización de actividades industriales, agroindustriales, de ensamblaje y servicios, con la finalidad de contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del Perú.

IV. RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON EL ACUERDO NACIONAL

III. Competitividad del País

(...)

17. Afirmación de la economía social de mercado

18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica (...).